

Expediente: **2566/22**
Carátula: **MAEBA S.R.L. C/ RUIZ VILMA NATALIA S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES V**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **03/10/2024 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - RUIZ, VILMA NATALIA-DEMANDADO
27318093224 - BALZARINI TORRES, VANESA ELIZABETH-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones V

ACTUACIONES N°: 2566/22



H104058115559

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ RUIZ VILMA NATALIA s/ COBRO EJECUTIVO - EXPTE 2566/22.-

San Miguel de Tucumán, 02 de octubre de 2024. Atento a lo peticionado y constancias de autos, trábase embargo sobre los haberes que tenga a percibir la demandada: RUIZ,VILMA NATALIA, DNI N° 29.743.783, en el lugar de trabajo indicado, hasta cubrir la suma de \$75.000 por honorarios regulados a la letrada Vanesa Elizabeth Balzarini Torres y \$23.250 calculado por acrecidas provisorias. Para su cumplimiento librese oficio al empleador denunciado, haciéndose constar que las retenciones deberán ajustarse a los topes de ley y que los importes retenidos deberán depositarse en la entidad bancaria que frecuentemente opera y con orden de transferencia al BANCO MACRO S.A., Delegación Tribunales, cuenta N° 562209547815210 CBU N° 2850622350095478152105 abierta a la orden de este Juzgado Civil en Documentos y Locaciones de la Quinta Nominación y como pertenecientes al presente juicio, debiendo comunicarse cuando se produzcan los depósitos. MDLMCT 2566/22

Actuación firmada en fecha 02/10/2024

Certificado digital:
CN=ROMANO Maria Rita, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23134745274

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.